

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas  
COMPAÑÍA HONESTYFOREST S.A.

En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA HONESTYFOREST S.A., Y EN CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN QUE SE ASIGNA EL NUMERAL 4 DEL Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplico informarles que una vez examinados los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2012, en la que se incluyó la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del informe de Comisario, debo indicar:

### CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la junta General de Accionistas han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

### COLABORACIÓN DE ADMINISTRADORES

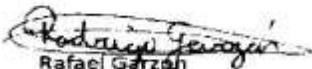
Se ha revisado los principales libros sociales, libro de acciones, Libros de contabilidad, Declaraciones de obligaciones tributarias los mismos que se han llevado de una manera adecuada y correcta.

En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la gerencia de la Compañía, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

### OPINIÓN ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Se han revisado los Estados Financieros de la Compañía HONESTYFOREST S.A, con corte al 31 de diciembre de 2012 los cuales presentan los siguientes movimientos:

Ventas se obtuvo un valor de 178.286,82 con un Costos de 40.281,25 y un Gasto de 129.073, 27 de manera que como se presenta en los balances sus gastos son representativos debido a que la actividad económica de la Compañía Honestyforest S.A es reciente.



Rafael Garzón

Comisario

CC. 1718741471